

GAP SDC1/2025: Sistema Dinámico de Compra para la contratación de obras de hasta 200.000 euros (IVA excluido) en los centros de salud de Atención Primaria Norte y Este del Servicio Navarro de Salud- Osasunbidea

ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR DEL SOBRE A “DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA”, REVISIÓN DE NUEVA DOCUMENTACIÓN Y SELECCIÓN DE PROVEEDORES

PRESIDENCIA:

- Teresa Padilla Gómez-Guillamón.

VOCAL:

- Mendía Echeverría Arteta.

- Iñigo Lalueza Ayesa.

SECRETARÍA:

- Mónica Monreal Cía.

En Pamplona, el 29 de mayo de 2026, se reúnen por medios electrónicos las personas antes mencionadas, que conforman la Mesa de Contratación, con el objeto de:

- Proceder al examen de la subsanación de la documentación administrativa presentada por las empresas DISTRIBUCIONES RENOVEN, S.A. y CARPINTERIA Y DISEÑO MAÑERU, S.A.L.
- Proceder a la apertura del sobre A “Documentación Administrativa” para la verificación de las nuevas solicitudes de participación y calificar los documentos presentados. En este sentido, de acuerdo con los datos obrantes en la plataforma de licitación electrónica, se han recibido las siguientes nuevas solicitudes de participación:

Empresa	CIF	Categoría
EULEN, S.A.	A28517308	1, 2, 3, 4, 5, 6

La Secretaria pregunta a los miembros de la Mesa presentes si concurre en ellos algún interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el procedimiento de contratación y que, por ello exigiera su abstención, dejándose constancia de la negativa de todos ellos, incluida la de la Secretaria.

Examinada la documentación presentada por las tres empresas, se comprueba que el contenido de la misma es conforme a lo exigido en el apartado 10 del pliego regulador.

En consecuencia, la Mesa de Contratación, ACUERDA:

1º- Admitir a la licitación a todas las empresas presentadas, cuya documentación es correcta de acuerdo con lo establecido en el pliego, a las categorías solicitadas:

Empresa	CIF	Categorías
DISTRIBUCIONES RENOVEN, S.A.	A31497100	2
CARPINTERIA Y DISEÑO MAÑERU, S.A.L.	A31514037	2
EULEN, S.A.	A28517308	1, 2, 3, 4, 5, 6

2º- Proponer al órgano de contratación la selección de las citadas empresas.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

La Presidenta

La Secretaria